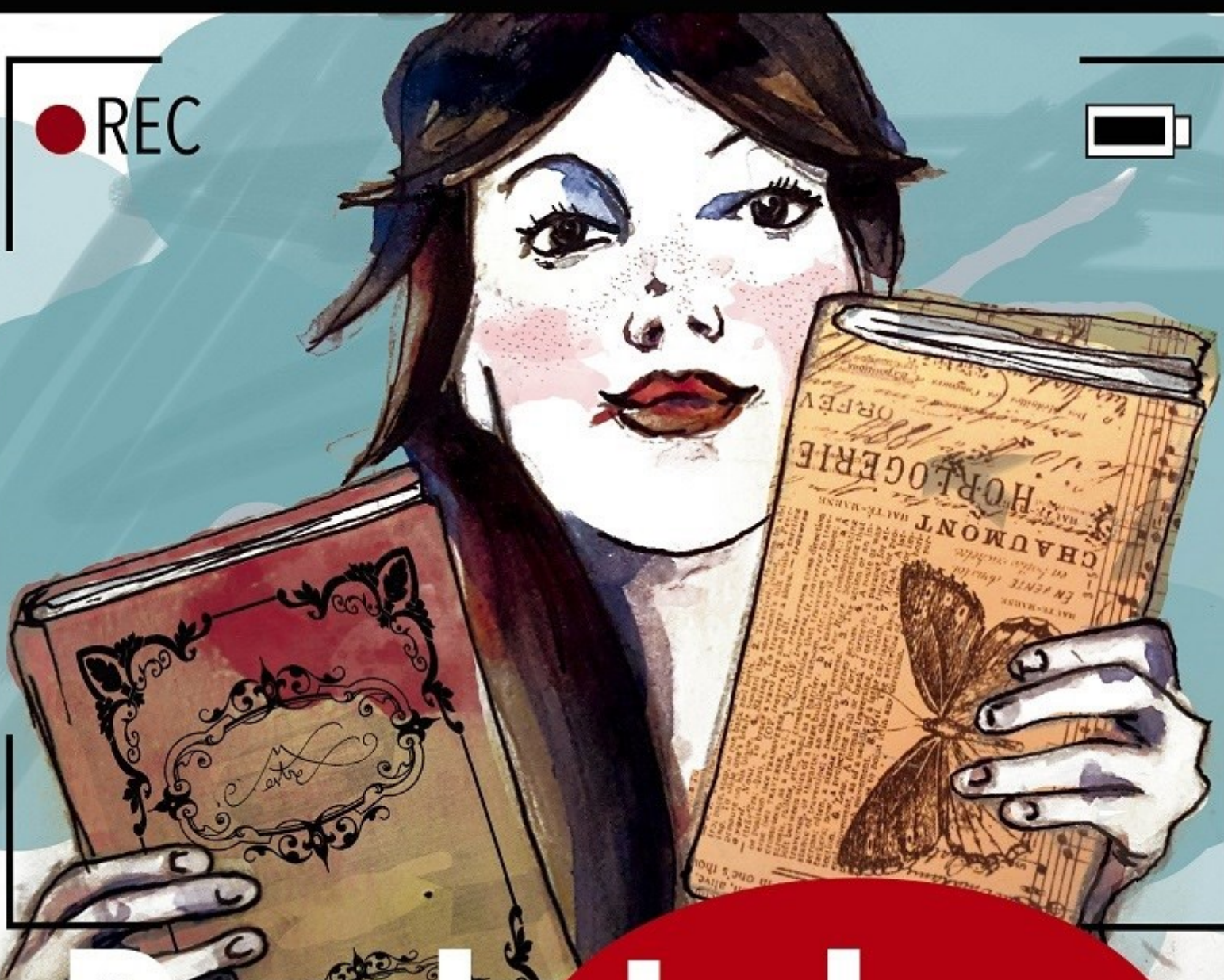


IV CONCURSO 2020-2021

● REC



Booktuber

VEN, LEE Y...GRÁBATE!!

3 pasos para convertirte en el mejor booktuber

Diseño: RAQUEL GARCÍA, raquel_gbr@hotmail.com



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE CIUDAD REAL



BIBLIOTECA PÚBLICA CIUDAD REAL



RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Castilla-La Mancha

IV CONCURSO DE BOOKTUBERS 2020-2021

“BIBLIOTUBER”

El Ayuntamiento de Ciudad Real, a través del Servicio Municipal de Bibliotecas y la Biblioteca Pública del Estado con la colaboración de las Concejalías de Educación y de Juventud, convocan el **CUARTO CONCURSO DE BOOKTUBERS: “BIBLIOTUBERS”**, con el fin de fomentar la lectura entre la población adolescente y juvenil, enmarcando el programa en el actual sistema de animación a la lectura, cercano a estos dos colectivos. El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1.- PARTICIPANTES

- 1.1.- Podrán participar en este concurso los usuarios de las Bibliotecas y el alumnado de cualquier Centro educativo de Ciudad Real y localidades dependientes.
- 1.2.- Los participantes deberán ser alumnado de 5º de educación primaria a 2º de Bachillerato, en función de las categorías.

2.- CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

- 2.1.- CATEGORÍA – A: Jóvenes de 5º de E.P. a 2º ESO
- 2.2.- CATEGORÍA – B: Jóvenes de 3º ESO a 2º Bachillerato.

3.- PARA CONCURSAR

- 3.1.- Elige un libro de cualquier temática o género (literatura, ensayo, cómic, álbum ilustrado, etc.) y léetelo.
- 3.2.- Cuéntanos tus opiniones grabando un único video con tu cámara, teléfono móvil, tablet u ordenador.
- 3.3.- Es obligatorio que el video contenga la siguiente información:
 - Nombre, apellidos, curso y edad de la persona que lo reseña.
 - Título del libro reseñado.
 - Nombre del autor del libro.
 - Nombre de la Biblioteca o Centro educativo desde los que se participa.

3.4.- El material debe ser original, creado específicamente para el concurso. No podrá subirse ni difundirse por ninguna red social o web, hasta que no se haya emitido el fallo por parte del jurado. Si el video contiene música, esta debe estar libre de derechos.

3.5.- Se descalificarán aquellos videos que se limiten a contar el contenido del libro, específicamente el final. También será motivo de descalificación si contiene un vocabulario soez, o incluye contenido de carácter sexista o xenófobo.

3.6.- Los videos podrán grabarse en los siguientes formatos: .mp4, .avi, .wmv.

3.7.- La duración máxima será de tres minutos.

3.8.- Se podrán presentar videos de grupos, siempre que los participantes se encuentren en la misma categoría de edad.

3.9.- El Jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad técnica del video (encuadre, audio, enfoque entre otros...):
 - máx. 2 puntos.
 - Originalidad de la reseña: máx. 4,5 puntos.
 - Naturalidad y coherencia del discurso: máx. 3,5 puntos.

3.10.- Los booktubers ganadores permitirán la difusión de su video por parte de la organización en redes sociales, una vez emitido el fallo del jurado. En el caso de los menores, esta aceptación vendrá autorizada por padres o tutores del menor

3.11.- Los/las participantes menores de edad deberán cumplimentar, obligatoriamente, el apartado segundo del formulario de participación.

3.12.- Toda difusión se realizará una vez emitido el fallo del jurado por las instituciones que organizan concurso en las webs y sedes propias.

3.13.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

3.14.- El fallo del jurado será inapelable.

4.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y VIDEOS

4.1.- Los participantes pueden entregar su video, grabado en un DVD o en CD, y el formulario de solicitud, anexo a estas bases (pág. 4), en horario de 08:30 h. – 14:00 h., en:

- **SERVICIO MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS:** C/ Caballeros nº 3, Tlfn: 926 21 10 44 ext. 916.
- **BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO – CR:** Avda. del Ferrocarril, s/n, Tlfn: 926 27 92 15 ext. 79425 / 79426
- **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN:** C/ Juan Ramón Jiménez nº 4, Tlfn: 926 21 10 44 ext. 882/889

4.2.- El plazo para presentar la inscripción y el DVD o CD será desde el **5 de octubre hasta el 3 de diciembre** de 2021.

4.3.- El fallo del jurado se hará público el 17 de diciembre.

4.4.- La entrega de premios será el día 21 de diciembre a las 18:00 h en el Salón del Antiguo Casino (C/Caballeros, 3).

5.- TALLER DE VIDEO

5.1.- La organización preparará un taller gratuito de diseño y maquetación de video que tendrá lugar en la Biblioteca Pública del Estado durante el mes de octubre. Estará dirigido principalmente estudiantes de las edades comprendidas en las dos categorías arriba señaladas.

5.2.- La información sobre el taller y el modo de inscripción estará disponible en la página web de la biblioteca, así como en cartelería y en la propia revista de la biblioteca.

6.- PREMIOS

6.1.- El Jurado seleccionará tres videos por cada categoría.

6.2.- Se establece un premio por cada categoría: un vale por valor de 150 € en material informático, audiovisual o libros y diploma.

6.3.- Dos accésit por cada categoría que recibirán un diploma.

En Ciudad Real, a 5 de octubre de 2021

